

D. Comeso, p.ª abex acudido los Señores de
Ricoe, formando articulo sinientos y nulo fue-
la Poreion de term.ª y suponiendo que ena-
ba el Pleyto referido, se han de entien-
(como acostumbra) de la Verdad; y por lo
de las Alcaldes Fran.ºo Gomez Carrillo, y Fran.ºo
Gomez Maguilon, se ha cumplimentado p.ª
auto de diez de Mayo de mandado de Comi-
tan los autos que se citan Onio.º al Comeso
quedando term.ª bastante p.ª seguir.
Vene Surdo y oficio; y que para igual
Cumplim.º por lo que toca a la Justicia de
Ricoe se le debe tambien el Expediente.
y se haga Comar su Cumplim.º p.ª
En no.º para q. Comar, en cumplim.º de lo
mandado, y con referrencia a orig.º signo
y firmo el pres.º en Abaran a Cator-
ce de Mayo mil setec.º. ochenta y ocho =


J.º de la Cruz
Alcalde

